

Análisis de las Políticas de Protección Familiar en la Región de Murcia: Desafíos y Estrategias

Analysis of Family Protection Policies in the Region of Murcia: Challenges and Strategies

Inmaculada Concepción Sánchez Raja

Doctora por la Universidad de Murcia

inmaculadaconcepcion.sanchez1@um.es - <https://orcid.org/0009-0003-8654-2221>

Enrique Pastor Seller

Grupo de Investigación: Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Murcia

<https://orcid.org/0000-0001-8693-5138>

Recibido: 13/10/2023

Aceptado: 07/12/2023

Resumen: El artículo presenta los resultados derivados de una investigación empírica que analiza las políticas de protección y estrategias de intervención con las familias en dificultad social en la Región de Murcia. Para su acercamiento se ha utilizado una metodología mixta (cuantitativa y cualitativa), combinando diferentes técnicas de recogida de datos y fuentes, tales como análisis de contenido de normativas y expedientes familiares, cuestionario Delphi con personas expertas y grupos focales. La investigación analiza los perfiles e itinerarios de exclusión *versus* inclusión social en las familias con menores declarados en riesgo grave por la entidad pública competente en materia de protección de menores en la Región de Murcia. Así mismo, se analiza la valoración experta sobre la oferta, intervenciones y alternativas a las necesidades de las familias en situación de dificultad social. El análisis de resultados revela la necesidad de unificar herramientas para evaluar y abordar situaciones de menores en riesgo grave o moderado. La comprensión de perfiles, itinerarios y dimensiones de la exclusión social proporciona una base sólida para diseñar intervenciones más efectivas y orientadas a las necesidades específicas de las familias en riesgo. Este enfoque descriptivo y cualitativo no solo arroja luz sobre los desafíos que enfrentan estas familias, sino que también apunta a la creación de políticas y estrategias más efectivas para abordar las complejidades de las situaciones de riesgo infantil. En última instancia, los resultados de la investigación subrayan la importancia de una intervención más precisa y personalizada, respaldada por un enfoque integrado y coordinado entre las diversas entidades y servicios involucrados.

Palabras clave: Familias, protección, estrategias, necesidades, alternativas.

Abstract: The article presents the results derived from an empirical investigation that analyses protection policies and intervention strategies with families facing social difficulties in the Region of Murcia. A mixed methodology (quantitative and qualitative) has been employed, combining different data

collection techniques and sources, such as content analysis of regulations and family records, Delphi questionnaire with experts, and focus groups. The research examines profiles and trajectories of social exclusion versus inclusion in families with minors declared at serious risk by the competent public entity for child protection in the Region of Murcia. Similarly, expert assessment of offerings, interventions, and alternatives to the needs of families in situations of social difficulties analysed. The analysis of results reveals the need to unify tools to assess and address situations of minors at serious or moderate risk. Understanding profiles, trajectories, and dimensions of social exclusion provides a solid foundation for designing more effective interventions tailored to the specific needs of at-risk families. This descriptive and qualitative approach not only sheds light on the challenges faced by these families but also points towards the creation of more effective policies and strategies to address the complexities of child risk situations. Ultimately, the research results underscore the importance of a more precise and personalized intervention, supported by an integrated and coordinated approach among the various entities and services involved.

Keywords: Families, Protection, strategies, needs, alternatives.

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación examina la institución familiar desde una perspectiva dinámica que, como señala Benítez (2017), evoluciona con el tiempo y solo puede comprenderse a través del estudio de sus cambios y transformaciones. Según la Declaración Universal de Derechos Humanos, la familia es “el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (Art. 16.3), reconociéndola como “la unidad básica de la vida social” (Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución A/RES/47/237).

Alberdi (1999) considera a la familia como un “grupo de personas emparentadas que conviven juntas” (doblemente citado). Jelin (2005) la describe como una institución que regula aspectos como la sexualidad, la procreación y la convivencia cotidiana, mientras que Montañó (2007) la concibe como destinada a satisfacer las necesidades básicas, tanto materiales como emocionales, y a perpetuar el orden social. En este contexto, Benítez (2017) destaca que, a pesar de la diversidad de formas que ha adoptado a lo largo de la historia, la familia ha sido tradicionalmente considerada como el principal agente socializador en la vida de los menores, cumpliendo una función insustituible en sus vidas.

En relación con la evolución de las familias en España desde la década de 1970, se identifican transformaciones significativas para comprender las realidades actuales, como la incorporación de las mujeres al mercado laboral y su acceso a la educación superior (Moreno y Acebes, 2008), la legalización del divorcio en 1981 (Oliva et al., 2014), la adop-

ción de la custodia compartida (Becerril-Ruiz et al., 2022), el matrimonio igualitario, la legalización del acceso a técnicas de reproducción asistida y el fortalecimiento del feminismo, evidenciando un dinamismo en el que el feminismo ha desempeñado un papel influyente (Alberdi, 2006; Benhabib y Cornell, 1990; Del Valle et al., 2002; Domínguez y Arroyo, 2001; Jociles y Villaamil, 2012; Moreno, 2013; Monco, 2014; Riveiros, 2019).

Hay que destacar la importancia de la diversidad familiar y las transformaciones normativas e institucionales actuales a nivel internacional y nacional, influenciadas por tendencias globales (Álvarez y Monteros, 2019; Cortina, 2016; González, 2009; Sanz et al., 2013; Támez, 2021; Veloza-Morales et al., 2023; Villa y Hurtado, 2022).

A medida que las estructuras familiares se han vuelto cada vez más diversas, la definición de “familia” resulta más difícil de especificar (Daly, Pfau-Effinger, Gilbert y Besharov, 2023).

En este sentido, esta es una investigación fundamentalmente cualitativa, original e innovadora vinculada a los ámbitos del Trabajo Social, Servicios Sociales y otros sistemas de protección relacionados con las trayectorias vitales de las familias en la Región de Murcia. El presente estudio se basa en una metodología mixta a través de un diseño descriptivo, longitudinal e integrado que ha permitido describir, caracterizar y analizar los itinerarios y dimensiones de las familias en dificultad social de la Región de Murcia y la valoración de las personas expertas sobre las respuestas institucionales y alternativas a las necesidades de estas.

2. DISEÑO Y MÉTODO

La presente investigación se enfoca en analizar el impacto del Sistema Público de Protección Social destinado a niños/as y familias en situación de dificultad en la Región de Murcia. La presente investigación se circunscribe en la Región de Murcia donde las competencias en materia de infancia están descentralizadas a la Comunidad Autónoma de la Región Autónoma, concretamente a la Dirección General de Familias, Infancia y Conciliación que de forma conjunta con las entidades locales realizan intervención familiar para reducir/eliminar los indicadores de riesgo que presenten las personas menores de edad.

2.1 Objetivos Generales y específicos.

En consonancia con la relevancia de comprender y mejorar las intervenciones sociales dirigidas a las familias en situación de dificultad en la Región de Murcia, esta investigación se propone alcanzar una serie de objetivos que aborden las cuestiones fundamentales planteadas. A continuación, se presentan los objetivos que guiarán esta investigación:

2.2 Dimensiones y categorías de análisis

Las dimensiones y variables de análisis que orientan los objetivos de investigación son los que a continuación se detallan:

- El Objetivo General 1 se enfoca en la dimensión socio-familiar, abordando variables como composición familiar, tipologías familiares, situación sanitaria, situación socioeconómica y hábitat.
- El Objetivo General 2 se relaciona con dimensiones como la familiar, educativa-formativa, laboral, sanitaria, económica y hábitat, explorando variables como antecedentes familiares, tipo de familias, área educativa, laboral, sanitaria, hábitat y situación económica.
- El Objetivo General 3 se centra en las dimensiones de instrumentos de valoración, protocolos de actuación y manuales, evaluando la idoneidad de los instrumentos para la valoración de situaciones de desprotección infantil, la eficacia de manuales utilizados en diversos ámbitos y la utilidad de protocolos de actuación de varias entidades, como fuerzas y cuerpos de seguridad, instituciones de salud, educativas y servicios sociales.

TABLA 1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Objetivos Generales	Objetivos Específicos
Objetivo General 1: Analizar los perfiles e itinerarios de exclusión social en las familias.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un diagnóstico social sobre las familias con menores de edad en situación de riesgo. - Caracterizar el perfil de las familias con menores en situación de riesgo. - Identificar, describir y analizar las situaciones de dificultad que afectan a las familias.
Objetivo General 2: Conocer y analizar las dimensiones de exclusión social en las familias.	<ul style="list-style-type: none"> - Averiguar la influencia de los antecedentes familiares y la historia personal en los progenitores influyen en las situaciones de riesgo en los menores. - Conocer la situación económica en la que se encuentran las familias en situación de riesgo. - Analizar la evolución de las tipologías de riesgo en las familias en situación de riesgo.
Objetivo General 3: Conocer la valoración experta sobre la oferta, intervenciones y alternativas a las necesidades de las familias en situación de dificultad	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la eficacia de los instrumentos y herramientas utilizados para la valoración y la práctica de la intervención social. - Conocer las dificultades de intervención con familias en dificultad social. - Analizar la idoneidad de los recursos existentes para la satisfacción de las necesidades de las familias. - Identificar las alternativas orientadas a mejorar la intervención con familias.

Fuente: Elaboración propia

2.3 Unidades de análisis y participantes

La muestra de esta investigación se divide en dos direcciones principales, por un lado el análisis de expedientes familiares y en segundo lugar, un análisis de cuestionario Delphi y grupos focales. Las unidades de análisis han sido las familias con personas menores de edad declaradas en riesgo grave o moderado por la entidad pública competente en materia de protección de menores en la Región de Murcia, en este caso, quien tiene la competencia exclusiva en esta materia es la Dirección General de Familias, Infancia y Conciliación.

En cuanto al procedimiento de investigación, la muestra se conforma mediante un muestreo intencional de veinte expedientes familiares, considerando la naturaleza altamente confidencial de los datos. La entidad pública responsable de menores en la Región de Murcia facilita el acceso a los expedientes completos, garantizando que estos cumplan con los criterios establecidos para la investigación. Los criterios de selección de casos, abarcando el período de 2015 a 2018, son los siguientes:

- Expedientes abiertos a partir de 2015.
- Expedientes que en el momento de la investigación estuvieran finalizados o inactivos (septiembre de 2018).
- Expedientes con el procedimiento de la intervención completo: trámite de audiencia, resolución de la situación de riesgo, informe técnico, plan de intervención y resolución de cese del expediente.
- Expedientes declarados en situación de riesgo moderado o grave por la autoridad competente.

El panel del estudio Delphi se constituyó por 20 personas expertas que participaron en ambas rondas. En cuanto a los criterios de selección para el cuestionario Delphi han sido los siguientes:

- Expertos/as del ámbito universitario que desarrollen sus investigaciones en el ámbito de familia e infancia.
- Expertos/as que desarrollan su actividad profesional en el ámbito local con familias e infancia.
- Expertos/as que desarrollan su actividad profesional en el ámbito regional con familias e infancia.
- Expertos/as que desarrollan su actividad profesional en el ámbito del Tercer Sector con familias e infancia.

Por otro lado, la muestra de los grupos focales consta de 48 personas expertos/as en materia de Familia, Infancia y

Adolescencia que han participado siguiendo los criterios de selección siguientes:

- La procedencia de los participantes ha estado enmarcada dentro de la Región de Murcia.
- Afiliación dentro de la Administración Local o Regional. Profesionales que han estado trabajando con menores y familia durante la investigación: educador/a social, trabajador/a social, psicólogo/a y asesor/a jurídica.

2.4 Instrumentos y fuentes de recogida de datos.

Los instrumentos y fuentes de recogida de datos para alcanzar los objetivos de investigación se identifican de forma diferenciada:

Para el Objetivo General 1: Analizar los perfiles e itinerarios de exclusión social en las familias se utilizaron los instrumentos de expedientes familiares del Servicio de Familia y un protocolo de recogida de datos elaborado "ad hoc".

Para el Objetivo General 2: Conocer y analizar las dimensiones de exclusión sociales en las familias se utilizan como instrumento los expedientes familiares del Servicio de Familia.

Para el último Objetivo General 3: Conocer la valoración experta sobre la oferta y respuestas a las necesidades de las familias en situación de dificultad se utilizaron un cuestionario piloto Delphi, carta de invitación al cuestionario Delphi, cuestionario Delphi, Guía-esquema grupo focal y grupos focales.

La distribución de cuestionarios y trabajo de campo incluyó la invitación a 101 expertos, de los cuales 28 aceptaron participar. Los cuestionarios fueron recibidos entre el 6 y el 24 de julio de 2020. Los grupos focales se organizaron en tres comarcas de la Región de Murcia, con participantes de los Servicios Sociales y Servicio de Familia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (en adelante CARM). El guión de los grupos focales contenía 18 preguntas distribuidas en cuatro bloques, coincidentes con los temas del cuestionario Delphi. Los grupos focales se realizaron en julio de 2020 y contaron con la participación de 48 profesionales en total.

Las técnicas e instrumentos de análisis de datos incluyeron dos fases: un análisis temático para estructurar la información recopilada y un análisis del cuestionario Delphi y discursivo contextualizado de los grupos focales. En cuanto al análisis de contenido, se establecieron categorías de análisis para cada objetivo general, abordando aspectos como composición familiar, antecedentes, situaciones familiares, áreas educativas y laborales, entre otros. El cuestionario Delphi fue analizado es-

tadísticamente, utilizando medidas como la mediana, cuartiles y moda, para evaluar el consenso entre los expertos.

La última fase del análisis se centró en los grupos focales, utilizando enfoques heurísticos y hermenéuticos para examinar los significados atribuidos por los expertos a las respuestas e intervenciones de las administraciones y las propuestas de mejora para las familias en situación de dificultad social.

2.5 Procedimiento

El desarrollo de la investigación se divide en seis fases. En la Fase I se establecen acuerdos con la Dirección General de Familias, Infancia y Conciliación, se identifica la muestra y se diseñan mecanismos de coordinación. Se obtienen autorizaciones y permisos éticos, y se valida un cuestionario por expertos en infancia y adolescencia. En la Fase II se realiza un análisis manual de expedientes en el Servicio de Familia de la CARM, recogiendo datos de manera aleatoria. La Fase III implica la elaboración, validación y envío de cuestionarios Delphi a expertos invitados. En la Fase IV se eligen expertos para grupos focales, se diseña un guión y se forma la muestra. La Fase V consiste en la ejecución de tres grupos focales, con participantes comprometidos a preservar su identidad. Finalmente, en la Fase VI se explotan y analizan los datos de los grupos focales y la segunda ronda del cuestionario Delphi.

3. Análisis de resultados

3.1 Análisis de caso

El análisis de contenido de veinte casos seleccionados, basados en criterios predefinidos, proporciona una visión detallada de la realidad de estas familias. En cada caso, se presenta un registro cronológico que destaca los momentos cruciales y los cambios significativos en las unidades familiares, especialmente en la vida de los niños/as menores de edad.

La síntesis de análisis aborda diversas áreas, desde el inicio del procedimiento hasta la finalización de la intervención, siguiendo un esquema detallado que incluye antecedentes del caso, historia personal de los progenitores, áreas familiar y sanitaria, situación socioeconómica, hábitat, sistema judicial y penal, situación del niño/a, diagnóstico centrado en el riesgo, intervenciones realizadas, y conclusiones de la intervención.

3.2 Análisis de las dimensiones de exclusión/inclusión social

En cuanto a las dimensiones de exclusión/inclusión social, se destaca que el 55% de los casos presenta antecedentes

familiares de desprotección infantil, mientras que el 75% de los progenitores tienen antecedentes por haber crecido en familias disfuncionales o con carencias. En términos de situación socioeconómica, el 50% de las familias tiene a ambos progenitores desempleados, con ingresos mayoritariamente provenientes de trabajos temporales e inestables.

El hábitat y la vivienda también son factores críticos, con un 40% de las familias en régimen de alquiler y un 25% compartiendo domicilio debido a la escasez de recursos. En el ámbito sociosanitario, el 35% de los progenitores/tutores presentan problemas emocionales o mentales, y el 25% enfrenta problemas de adicciones.

El diagnóstico centrado en el riesgo revela que la negligencia es la problemática más común, y se analizan 49 niños/as, siendo el 67,34% mujeres y el 32,65% varones.

Las intervenciones públicas y estrategias familiares se centran en fases de valoración e intervención, donde se busca el interés del menor. La notificación de casos proviene principalmente de Servicios Sociales de Atención Primaria (40%) y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (25%).

El proceso de valoración evalúa indicadores, gravedad, factores asociados, protectores y pronóstico. La duración de las intervenciones varía, pero un 85% concluye con la consecución de objetivos, mientras que un 10% no se concluye debido a la imposibilidad de llevar a cabo la intervención. Un 5% de los casos se agrava y se deriva al Servicio de Protección de Menores.

Este análisis subraya la complejidad de las situaciones familiares, destacando la importancia de abordar factores socioeconómicos, de salud y vivienda, así como la necesidad de intervenciones personalizadas y sostenibles en el tiempo para promover el bienestar de los menores.

3.3 Valoración experta de ofertas, intervenciones y alternativas

El análisis de los resultados obtenidos a partir de la evaluación experta revela conclusiones clave en tres bloques fundamentales: valoración diagnóstica, gestión de la intervención en situaciones de riesgo, y recursos y alternativas disponibles.

En la valoración diagnóstica se destaca un grado significativo de acuerdo entre las personas expertas, indicando una convergencia en las percepciones sobre problemáticas como la negligencia, maltrato emocional y abuso sexual en familias en riesgo. La falta de respuesta efectiva ante el maltrato emocional y las dificultades en casos de síndrome de Münchausen señalan la necesidad de mejoras en estrategias y formación para profesionales sanitarios.

En cuanto a la gestión de la intervención se observa consenso en el papel crucial de los Servicios Sociales de Atención Primaria y la importancia de la intervención conjunta, aunque se registran desacuerdos en temas como la obligatoriedad de informar situaciones de desprotección infantil por parte de la ciudadanía. Los grupos focales identifican obstáculos, como el acceso limitado a la cobertura sanitaria en salud mental y el estigma asociado a los Servicios Sociales.

En el bloque de recursos se subraya la importancia de la intervención conjunta entre el sistema sanitario y el de los Servicios Sociales, así como la adquisición de habilidades parentales. Sin embargo, surgen discrepancias en cuanto a si el acceso a prestaciones económicas es suficiente para reducir la desprotección infantil. Se resalta la necesidad de recursos intermedios y apoyo psicológico, además de la importancia de analizar la idoneidad de los recursos existentes.

En el bloque de alternativas se muestra un alto grado de acuerdo en propuestas para mejorar las situaciones de riesgo, como equipos interdisciplinarios, normativas, protocolos de trabajo en red y uso de instrumentos estandarizados. Sin embargo, existen discrepancias sobre la uniformidad a nivel nacional de instrumentos y normativas, y se señala la falta de conocimiento y utilización de manuales y protocolos por parte de diferentes actores.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La investigación realizada ha evidenciado que el 75% de los casos estudiados presentan los progenitores tienen antecedentes por haber crecido en familias disfuncionales de los que el 45% corresponden con una historia personal en la madre y el 30% en ambos progenitores. La historia personal en los progenitores puede reflejar un indicio de disfuncionalidad en las estructuras familiares.

Los sucesos traumáticos, que no son meras adversidades en la vida cotidiana, generan terror e indefensión, ponen en peligro la integridad física o psicológica de una persona y dejan con frecuencia a la víctima en tal situación emocional que es incapaz de afrontarla por sí misma. Cualquier acontecimiento traumático (una agresión sexual, la tortura, la violencia crónica en el hogar, el asesinato de un padre o de una madre, el suicidio de un ser querido, etcétera) supone una quiebra en el sentimiento de seguridad de una persona y una pérdida de confianza básica en las demás personas. El elemento especialmente perturbador es la violencia intencional e injustificada generada por otros seres humanos (...). En el caso de los

sucesos traumáticos, los recuerdos pueden ser imprecisos, formas borrosas que van y vuelven de los lugares recónditos de la memoria. Incluso, cuando se recuerda, se pueden rellenar los huecos con escenas inventadas, como se hubiesen vivido, para completar el relato y dotarle de una coherencia interna (citado por Echeburúa y Amor, 2019, p.72)

Hay una memoria de marcas corporales, de agujeros, memoria en la que lo que se hace es "desaguar" recuerdos, memoria del temor que insiste sin palabras, sin posibilidades de ser metabolizadas... marcas de golpes, de momentos de pánico, de silencios colmados de angustia y vergüenza, de alertas. Lo que no pudo ser ligado, metabolizado, "digerido", pasa en su forma "bruta" a los hijos y a los hijos de los hijos. Así, las angustias primarias, los terrores sin nombre, los estados de depresión profunda y de pánico, se transmiten como agujeros, vacíos, marcas de lo no tramitado. Tienen el efecto de golpes sorpresivos, frente a los que no hay alerta posible. (Janin, 2002)

En el análisis de los grupos focales se observan similitudes con respecto a la evolución de las tipologías de maltrato, coinciden en que la negligencia es la tipología más frecuente en los últimos años, y evidencia un cambio de evolución en la tipología de riesgo hacia las demandas emocionales.

Por otro lado, cabe resaltar que el 55% de los casos estudiados presentan antecedentes familiares de desprotección infantil, esto quiere decir que los niños/as han vivido "doblemente" la situación de maltrato en un corto período de tiempo. Estos resultados no se han podido comprobar ya que no existen investigaciones relacionadas con los antecedentes familiares de desprotección en niños/as.

En este contexto, en las familias analizadas se observa que la tipología de desprotección infantil que se repite con mayor frecuencia es la negligencia.

El maltrato en la infancia y la adolescencia ocasiona una enfermedad del neurodesarrollo que afecta a las posibilidades de que el sistema nervioso logre un funcionamiento integrado. El abuso sexual, físico o emocional, así como la negligencia hacen que algunas áreas del cerebro no logren completar su desarrollo o pierdan capacidad para conectarse con el resto. (Benito, 2023).

En el análisis de los grupos focales se observan similitudes con respecto a la evolución de las tipologías de maltrato, coinciden en que la negligencia es la tipología más frecuente

en los últimos años, y evidencia un cambio de evolución en la tipología de riesgo hacia las demandas emocionales.

En esta investigación se ha podido comprobar que las unidades familiares analizadas engloban situaciones relacionadas con las dificultades económicas. El estudio muestra que las familias se encuentran en situación de desempleo, con un empleo precario, inestable y temporal, en gran parte en economía sumergida. Respecto a esta situación se evidencia que un 50% de las familias estudiadas están ambos progenitores en desempleo, en un 45% de los casos trabaja solamente el padre y en un 5% trabajan ambos progenitores. Otras investigaciones intentan aportar una visión más objetiva de la realidad de esta problemática. Moreno (2002) trabajó con 168 menores en situación de abandono físico o negligencia y con sus familias. Los resultados revelaron que: 1) en el 80,7% de las familias, la salud mental del progenitor es adecuada y en el 87,7% el progenitor no presenta ningún problema físico y 2) en el 58% la situación económica familiar es inestable, destacando que el 79% está en situación de eventualidad laboral y el 62% de las familias vive en un barrio deficitario. Manning y Gregoire (2006) constatan que cuando los progenitores presentan problemas de salud mental, estos se acompañan de menor sensibilidad emocional y calidez, lo que les hace manifestar reacciones desproporcionadas en la interacción con los hijos. Estas personas muestran mayor riesgo de tener problemas económicos, de desempleo y conflictos de pareja que dificultan la relación con los hijos. De igual modo, afirman que los niños con un temperamento difícil suelen ser objeto de más hostilidad parental. (Vega Rodríguez y Moro Rodríguez, 2013).

En el análisis de los expedientes familiares se trata el tema de vivienda donde se engloban situaciones de inestabilidad motivado por la imposibilidad de hacer frente al pago de la renta de alquiler. Algunas de las familias analizadas no pueden vivir de forma independiente por lo que se observa que comparten domicilio con la familia extensa, lo que provoca un hacinamiento habitacional. En menor medida se encuentran las familias que cuentan con vivienda en propiedad que presentan situaciones de impago de hipoteca. Además, se constata que algunas viviendas se encuentran en malas condiciones higiénico-sanitarias y en condiciones de infravivienda (pisos muy viejos, con deterioros importantes, chabolas...) no contando con el equipamiento suficiente para el buen funcionamiento de la unidad familiar.

Además, en los grupos focales también se destaca una falta de recursos en el ámbito de vivienda, resaltando que las prestaciones económicas que se han destinado a cubrir gastos de alquiler tienen unos requisitos que muchas familias no pueden cumplir.

En conclusión, las familias que se encuentran en dificultad social no pueden acceder a viviendas de alquiler por el elevado precio de mercado que alcanza en nuestro país, por ello existe la necesidad de que se cree un parque público de viviendas de alquiler.

Otro de los aspectos a destacar es la gestión de la intervención y los procedimientos utilizados en las intervenciones en situaciones de riesgo con personas menores de edad. Tal y como aludimos en el marco teórico, es necesario establecer un nuevo marco nacional que refleje definiciones de familia unificadas, características sobre la diversidad de tipología de familias, así como criterios comunes para evaluar los recursos de las familias en dificultad social.

(...) La familia es una institución social antigua y de gran importancia no solo para los individuos que la componen, sino también para la propia sociedad en la que se encuentra. Igualmente, es una institución que es fuertemente influenciada por la realidad que la rodea, pero sobre la que, a su vez, puede actuar, desempeñando así un papel activo en los procesos de cambio social. La relación entre la familia y el cambio social es, por tanto, estrecha, y goza de un marcado carácter bidireccional. (Marín y Avilés, 2021, pp. 7-8)

Cabe señalar que el concepto de familia debe incluir las experiencias y trayectorias vitales que unidos a las transformaciones y procesos de cambio social dotan a esta de un carácter poliédrico. En este estudio se evidencia que, aunque la familia sea un agente socializador primario "no ha sido fuente de apoyo suficiente para los menores de edad, precisando el concurso de entidades públicas para su complemento o suplencia" (Pastor Seller y Sánchez Raja, 2020 p.481).

Por otro lado, teniendo en cuenta las intervenciones con familias en situación de riesgo el estudio muestra que el 83,33% de las personas expertas coinciden en que se debe intervenir en situaciones de riesgo desde un ámbito distinto dependiendo del nivel de gravedad: cuando exista un riesgo leve serán los Servicios Sociales de Atención Primaria quien deba intervenir con la familia. El riesgo moderado será abordado por los Servicios Sociales de Atención Primaria o Servicio de Familia. En cambio, si existe un riesgo grave intervendrá el Servicio de Familia y podrá colaborar conjuntamente con los Servicios Sociales de Atención Primaria, y por último un riesgo muy grave debe intervenir el Servicio de Protección de Menores.

Así mismo, coinciden en que las principales dificultades que se encuentran durante la intervención con familias es

la dificultad de acceso al área de salud mental y la falta de personal en los equipos de familia especializados en psicología. Resulta interesante observar cómo los profesionales de Servicios Sociales, incluidos los psicólogos/as, consideran que las máximas dificultades para trabajar de manera conjunta en el planteamiento de objetivos de la intervención y en el desarrollo del tratamiento con este tipo de familias y menores se producen con los profesionales de los recursos de salud mental, tanto psiquiatras como psicólogos/as. La capacidad de los recursos de salud mental para llevar a cabo una actividad de intervención psicológica con este tipo de casos es muy limitada. Pero si esto depende de la ausencia de recursos suficientes, la comunicación entre profesionales depende de la actitud con la que cada uno afronta su rol en cada uno de los casos a los que se enfrenta. Y en este caso, nuestra opinión es que la definición de los objetivos de intervención y la finalidad última de la intervención y, por tanto, la coordinación de la intervención es una responsabilidad de los profesionales de Servicios Sociales, a quienes, por otra parte, se les debe exigir la adecuada formación para ello (De Paúl, 2009, p. 9).

En este contexto, en el análisis de los grupos focales se identifica la escasez de recursos destinados a las familias que tienen menores en situación de riesgo en la Región de Murcia lo que coincide con el planteamiento de otras investigaciones donde se:

observa cuando se les pregunta a los profesionales de la protección infantil su opinión sobre cuáles son los puntos más débiles del sistema. Entre las respuestas a dicha pregunta, probablemente habría un cierto acuerdo en resumir dichos "puntos débiles" en dos: (1) descoordinación y ausencia de criterios comunes entre los diferentes recursos y profesionales e (2) insuficiencia de recursos para afrontar el conjunto de funciones que se deben desempeñar con los menores y sus familias. (De Paúl, 2009, p. 8)

En el análisis de las alternativas propuestas para realizar mejoras en el sistema de protección infantil, los resultados de las personas expertas en el panel Delphi y los grupos focales coinciden en que se deben adaptar las herramientas en los procesos de detección, notificación y valoración de las situaciones de riesgo grave en menores de edad. En los grupos focales se identifican que las herramientas utilizadas en la Región de Murcia se han quedado obsoletas, y no dan respuesta a las nuevas necesidades de las personas menores de edad, así como los protocolos de actuación que desconocen en varios ámbitos vinculados a la atención a la infancia.

Entre los resultados obtenidos en los grupos focales existen discrepancias en la existencia de un protocolo unificado a nivel nacional. Actualmente no existe un protocolo unificado a nivel nacional para valorar la situación de maltrato infantil.

De Paúl (2009) realizó una revisión de la evolución pasada y de la situación actual de la protección infantil en España y estuvo de acuerdo con el planteamiento que es debate en el grupo focal, "que se garantice que, en cualquier lugar del territorio español, todos los niños y niñas que sufren una situación de desprotección y sus familias van a recibir la intervención que necesitan y la que cumpliría los principios de legalidad vigentes (p. 5).

Sin embargo, se sostiene que mejorar la validez y confiabilidad en los procesos de recopilación de datos en los servicios de protección a la infancia y adolescencia implica la necesidad de implementar sistemas de información compartidos entre profesionales. Estos sistemas permitirían el ingreso y la consulta de información, al mismo tiempo que reducirían la carga de trabajo. En este sentido, la versión software y app del instrumento para la valoración de situaciones de desprotección infantil que permita conectar los datos en tiempo real a todos los y las profesionales que trabajan en servicios de protección y prevención (fiscalía de menores, salud mental infanto-juvenil, Servicios Sociales de Atención Primaria, servicios psicopedagógicos escolares, servicios autonómicos de protección de menores, etc.) y de ahí a establecer cambios en las políticas sociales (López y Gómez, 2018; Verde et al., 2022) y en la sociedad digital (López, Suh y Zelenev, 2023).

La investigación detallada sobre familias en dificultad social y su intervención en situaciones de riesgo destaca la complejidad de abordar integralmente las necesidades de estas familias. Se enfoca en perfiles e itinerarios de exclusión social, dimensiones de exclusión social en familias y valoración experta de respuesta y alternativas. Las conclusiones son las siguientes:

- Perfiles e itinerarios de exclusión social: el análisis detallado de los veinte casos revela patrones y tendencias significativas en las variables como edad de los niños/as, antecedentes de protección, historia personal de los padres/madres, origen, nivel formativo, situación laboral y vivienda. Se obtiene una comprensión integral de las distintas dinámicas familiares y factores contribuyentes a la inclusión/exclusión.
- Dimensiones de exclusión/inclusión social en las familias: los antecedentes familiares, situación socioeconómica, vivienda inestable y problemas de salud contribuyen a la vulnerabilidad de las familias. La ne-

gligencia, maltrato emocional y físico, y antecedentes de desprotección son comunes, poniendo en riesgo el desarrollo y bienestar de los niños/as.

- Valoración experta sobre respuestas y alternativas: existe un consenso sobre la importancia de intervenciones integrales en el sistema sanitario y Servicios Sociales, especialmente en casos de salud mental y habilidades parentales. Necesidad de recursos intermedios, como residencias y programas educativos. Es esencial evaluar la idoneidad y disponibilidad de recursos para abordar las necesidades específicas de las familias.
- Alternativas para mejorar situaciones de riesgo: importancia de equipos interdisciplinarios, prevención, normativas y protocolos uniformes. Existen discrepancias sobre la uniformidad nacional en normativas y protocolos debido a diferencias regionales en recursos y políticas, así como la necesidad de adaptar los instrumentos de valoración a los tiempos actuales, considerando aspectos relacionados con el uso de las tecnologías y redes sociales.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, I. (2006) La transformación de las familias en España. La influencia del feminismo en los cambios familiares. *Arxius de Sociologia*, 15, 25-40.
- Alvarez, B., y Monteros, S. (2019). *Diversidad Familiar: una perspectiva antropológica*. UOC.
- Becerrill-Ruiz, D., Jiménez-Cabello, J., Puertas-Cañaveral, I., y Paniza-Prados, J.L. (2022). La custodia compartida en España: análisis desde el modelo push-pull. *Revista Crítica de Ciencias Sociais*, 127, 93-114. <https://doi.org/10.4000/rccs.12858>.
- Benhabib, S. y Cornell, D. (1990). *Teoría feminista y teoría crítica*. Editions Alfons el Magnanim.
- Benitez, M.E. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Revista Novedades de la Población*, 13(26), 58-68. <http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v13n26/rnp050217.pdf>
- Benito, R. (2023). Consecuencias del maltrato infantil para el neurodesarrollo y su impacto en el entorno escolar. *JO-NED. Journal of Neuroeducation* 4(1), 7-20. <https://doi.org/10.1344/joned.v4i1.42378>
- Cortina, C. (2016). Demografía de las parejas homosexuales en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 153, 3-22. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.153.3>
- Daly, Mary, and others (eds), *The Oxford Handbook of Family Policy Over The Life Course* (2023; online edn, Oxford Academic, 23 Feb. 2023), <https://doi.org/10.1093/oxford-hb/9780197518151.001.0001>, acceso 17 Nov. 2023.
- De Martino, M. (coord.). Trabajo social con familias: dilemas teórico-metodológicos, éticos y tecno-operativos [en línea] Montevideo. Udelar. FCS-DTS, 2020.
- De Paúl Ochotorena, J. (2009). La intervención psicosocial en protección infantil en España: evolución y perspectivas. *Papeles del Psicólogo*, 30(1). 4-12. <https://www.papeles-delpsicologo.es/pdf/1651.pdf>
- Del Valle, T., Apaolaza, J.M., Arbe, F., Cucó, J., Díez, C., Esteban, M.L, Etxeberria, F., y Maquiería, V. (2002). *Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género*. Narcea.
- Domínguez, M. y Arroyo, A. (2001). La socialización de los hijos en las familias monoparentales. *Revista Educación*, 325, 99-112.
- Echeburúa, E. y Amor, P.J. (2019). Memoria traumática: estrategias de afrontamiento adaptativas e inadaptables. *Terapia psicológica*, 37(1), 71-80. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082019000100071>
- González, M.M. (2009). Nuevas familias, nuevos retos para la investigación y la educación. *Cultura y Educación* 21(4), 381-389. <http://doi.org/10.1174/113564009790002409>
- Janin, B. (2002). Las marcas de la violencia. Los efectos del maltrato en la estructuración Subjetiva. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del niño y el Adolescente*, 33-34, 149- 171.
- Jelin, E. (2005). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas. En I. Arraigada (Ed.), *Políticas hacia las familias, protección e inclusión social* (pp. 1-22). CEPAL.
- Jociles, M.I., y Villaamil, F. (2008). Estrategias para evitar u obstaculizar la paternidad de los padrastros en las familias reconstituidas. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 204, 103-120. <https://doi.org/10.22201/fcpsys.2448492xe.2008.204.41988>
- López-Gómez, E (2018). El método Delphi en la Investigación actual en educación una revisión teórica y metodológica. *Educación XX1*, (21)1, 17-40.
- López Peláez, A., Suh, S.M., Zelenev, S. (eds). (2023) *Digital Transformation and Social Well-Being. Promoting an Inclusive Society*. Routledge.
- Manning, C., & Grégoire, A. (2006). Effects of parental mental illness on children. *Psychiatry*, 5(1), 10-12. <https://doi.org/10.1383/psyt.2006.5.1.10>
- Marín Gómez, I., y Avilés Hernández, M. (2021). La familia sujeto y objeto del cambio social. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (42), 7-10. <https://doi.org/10.6018/areas.506351>

- Monco, B. (2014). Madres y madrastras: modelos de género, heterodesignación y familias reconstituidas. *Feminismos*, 23, 113-133. <https://doi.org/10.14198/fem.2014.23.06>
- Montaño, S. (2007). El sueño de las mujeres: democracia en la familia. En I. Arraiga (Coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (pp. 77-90). CEPAL.
- Moreno, A., y Acebedes, R. (2008). Estado de bienestar, cambio familiar, pobreza y exclusión social en España en el marco comparado europeo. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración* 75, 31-49.
- Moreno, J.M. (2002). Estudio sobre las variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil. *Anales de Psicología*, 18, 135-150.
- Moreno, L.V., González-Rodríguez, R., y Verde Diego, C. (2021). Análisis del tratamiento de la familia y de la diversidad familiar en América del Sur. Estudio comparado de casos. *América Latina Hoy*, 88, 63-80. <https://doi.org/10.14201/alh.25636>
- Moreno, N. D. (2013). Familias cambiantes, paternidad en crisis. *Psicología desde el Caribe*, 30(1), 177-209.
- Oliva, A., Arranz, E., Parra, A., & Olabarrieta, F. (2014). Family Structure and Child Adjustment in Spain. *Journal of Child and Family Studies*, 23(1), 10-19. <https://doi.org/10.1007/s10826-012-9681-2>
- ONU. (1948) Asamblea General, Declaración Universal de los Derechos Humanos, 10 de diciembre 1948 consultado en fecha 16/07/2020 <https://www.refworld.org/docid/47a080e32.html>.
- Pastor Seller, E. (2020). Políticas públicas de protección a las familias en España. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90), 446-461.
- Pastor-Seller, E. (2021). Políticas sociales de protección a las familias en dificultad en tiempos de pandemia. *Áreas. Revista internacional de Ciencias Sociales*, 42, 171-182. <https://doi.org/10.6018/areas.467221>
- Pastor-Seller, E., Ferreira, J., Dores Guerreiro, M.D. y Chacón, F. (2020). *Familias, identidades y cambio social en España y Portugal siglo XIX-XXI: perspectivas comparadas europeas*. Aranzadi.
- Pastor-Seller, E. y Sánchez-Raja, I.C. (2020). Atención a las familias e infancia en riesgo social. *Interacción y Perspectiva*, 10(1), 29-46.
- Riveiros, L. (2019). *Trabajo Social y feminismos: Perspectivas y estrategias en debate*. Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires
- Rodríguez-Mena, J. A. (2020). What should we celebrate: Father's Day, Mother's Day or family day? a case study on school practices and the educational community's perception of the inclusion of family diversity in Spain. *Journal of LGBT Youth*, 17(2), 129-148. <https://doi.org/10.1080/19361653.2019.1615595>
- Sanz, J., Pont, M.J., Álvarez, C., González, H., Jociles, M.I., Kovalinka, N., Pichardo, J.I., Rivas, A.M. y Romero, E. (2013). Diversidad familiar: *Apuntes desde la antropología social*. *Revista de treball social*, 198, 30-40.
- Tamez Valdez, B.M. (2021). Transformaciones familiares y política social en el México contemporáneo. *ÁREAS. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (42), 115-129. <https://doi.org/10.6018/areas.468711>
- Vega Rodríguez. M., y Moro Rodríguez. L. (2013). La representación social de los malos tratos infantiles en la familia: factores psicosociales que influyen en la percepción de las conductas de maltrato. *Psychosocial Intervention* 22, 7-14. <http://dx.doi.org/10.5093/in2013a2>
- Verde-Diego, C., Pastor-Seller, E., González-Rodríguez, R., y Peláez, E. (2022). The social Services of Spain after the neo-liberal period: longitudinal analysis from the perspective of Social Work (2012-2018). *British Journal of Social Work*, 52(5), 3024-3039. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcab201>
- Villa, V.J., y Hurtado, A. (2022). La protección jurídica de las familias reconstituidas o ensambladas en la postmodernidad. *Justicia*, 26(40), 82-97. <https://doi.org/10.17081/just.26.40.5111>
- Veloza-Morales, M. C., Forero, E., y Rodríguez-González, J. C. (2023). Significados de familia para familias contemporáneas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 21(1), 1-19. <https://dx.doi.org/10.11600/rlcs-nj.21.1.5600>